

C O P I A

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CANACONSER S.A.

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 09h30, en las oficinas corporativas ubicadas en la avenida Pampite # 26 y Chimborazo, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los Accionistas de la Compañía CANACONSER S.A., señores: ALARCON PROAÑO PATRICIO JORGE, con 400 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una y MEDINA ICAZA JORGE ENRIQUE, con 400 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el señor MEDINA ICAZA JORGE ENRIQUE y actúa como secretario, el Contralor General señor WILSON ROSADO OCHOA.

Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es: 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2015.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: Los señores Accionistas ALARCON PROAÑO PATRICIO JORGE y MEDINA ICAZA JORGE ENRIQUE, conocer y aprueban los estados financieros de este primer año de operación de la empresa y auguran éxitos a la señora Gabriela Mosquera en el desempeño de sus funciones.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, Se levanta la sesión a las 10h00, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

Firman: Accionista: ALARCON PROAÑO PATRICIO JORGE; Accionista: MEDINA ICAZA JORGE ENRIQUE; MEDINA ICAZA JORGE ENRIQUE Presidente de la Junta General de Socios; y, WILSON ROSADO OCHOA Contralor General – Secretario

Lo Certifico:



WILSON ROSADO OCHOA
Contralor General – Secretario